

Anales de la Ciudad de Córdoba

por

Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza



(CONTINUACION)

general Digeon, barón del Imperio, en lugar de Godinot, que pasó a una división del primer cuerpo del ejército y habiéndolo reprendido el mariscal Soult, se le acabó de perturbar el juicio y se suicidó en Sevilla.

Por junio vino a Córdoba el mariscal Duque de Dalmacia, general en jefe del ejército del mediodía, se alojó en el Palacio Episcopal y fué muy obsequiado.

El 17 de agosto, la municipalidad, a propuesta del Prefecto (así se llamaban los gobernadores de las provincias), creó una junta que se llamó «de socorro público», para que adoptase los medios que tuviese por convenientes para remediar la escasez del año, cuya cosecha se calculó en 217.871 fanegas de trigo, y 71.013 de cebada, y había salido a 5; más desde luego hubo escasez porque además de lo que se extraía, graduaban el consumo de Córdoba en 129.940 fanegas. El trigo llegó a valer hasta 73 reales, y el pan de mejor calidad 14 cuartos, pero estrechando la escasez se prohibió amasar pan de lujo. Desde abril se principió a temer la falta que se había de sentir antes de la primera cosecha. El precio de la carne de vaca llegó a 42 cuartos.

En septiembre, dos hombres que venían de la Arruzafa fueron atacados y muertos por los franceses, pero ellos mataron un francés.

El 11 de marzo entraron 3.000 españoles prisioneros procedentes de Badajoz. El 4 de marzo violaron los franceses las sepulturas del convento de San Francisco. El 20 de mayo entraron 7.000 prisioneros de Badajoz. El 2 de mayo mudaron los enfermos de la Merced al hospital del Cardenal.

1 8 1 2

Año seco y calamitoso.

La permanencia del ejército imperial en Andalucía, haciendo gran consumo de toda especie, fué causa de que continuase este año la carestía, y en febrero estaba ya el trigo a 155 reales, por lo que el pan llegó a valer 32 cuartos. En los meses siguientes llegó el precio a 240 reales en Córdoba, aunque en los pueblos de la provincia no valía más que 170 y 180. Al mismo tiempo se extraía trigo de Córdoba, pero por más gestiones que hizo la municipalidad, el prefecto se opuso a la prohibición. En junio valía el trigo 280 reales y el pan 48 cuartos; el que se hacía mitad de trigo y mi-

tad de cebada se vendía por 32. Después fué bajando algún tanto el precio. Las familias pudientes padecieron mucho con tal carestía; las menos acomodadas sufrieron gran escasez, y las pobres se morían de necesidad. Los ricos socorrieron más o menos a los pobres, que se caían en las calles desfallecidos de hambre, por lo que se arbitró darles una sopa. Como era consiguiente, el precio de los comestibles era proporcional al del pan y entretanto los franceses hacían los más exorbitantes pedidos de trigo, cebada, carne y dinero para mantener al ejército; siendo admirable que se hubiese podido sacar tanto, sin embargo de la riqueza y fertilidad de este país. Lo último que exigieron, a fines de agosto, fué tres mil libras de carne diarias.

Durante la dominación francesa en Córdoba, había por lo común regular guarnición en ella, y a veces numerosa tropa transeunte. La población se aumentó algún tanto. Abundaba el numérico y principió la corrupción de las costumbres, mal que fué general, lo que creemos no habrá dejado de notar algún que otro escritor. La falta de recogimiento y recato en las mujeres, de las cuales fueron muchas las que se prostituyeron. Había con frecuencia bailes en casa de los gobernadores, militares y prefectos, especialmente en los días del rey José y del Emperador, y el teatro se mantenía en un estado boyante, pues hasta con fondos públicos se contribuía para su fomento. Aún el tiempo de carestía, que no tardó en afligir a la población no disminuyó el lujo, las diversiones y la disipación. Los ladrones, que abundaban a favor del trastorno universal, eran perseguidos activamente y castigados con pena capital, ahorcándolos en la Corredera, y los llamados insurgentes eran fusilados delante del muro que media entre la Puerta del Rincón y la del Osario.

La gloriosa victoria de los Arapiles, en que fué completamente derrotado el mariscal Marmont, obligó al rey José a abandonar a Madrid y retirarse a Valencia; y al ejército de Andalucía, a evacuar estas provincias. El mariscal Soult, que estaba en Granada, esperó algunos días en aquella ciudad a que se le aproximase el quinto cuerpo francés a las órdenes del general Drouet, conde d'Erbon, que había permanecido acantonado en Extremadura sin ser molestado; más ahora, queriendo el Lord Wellington hostilizar a Soult y cuerpos dependientes de su mando, recibiendo orden Sir Rolando Hill de coadyuvar a este plan, por lo cual, el paso que Morugeon y Skerret se movieron la vuelta de Sevilla, marchó

también aquel general sobre Llerena el 29 de agosto con ánimo de ahuyentar a Drouet de aquellos lugares, más llegó cuando los franceses habían levantado el campo y se retiraban por Azuaga camino de Córdoba, desistiendo Hill de perseguirlos. Dejóse pues a Drouet continuar tranquilamente su marcha y ni siquiera fué rastreando su huella otra fuerza que un corto trozo de caballería que el Conde de Penne Villemour destacó, a las órdenes del coronel alemán barón de Schépeler. Desempeñó tan distinguido oficial cumplidamente su encargo, empleando el ardid y la astucia a falta de otros medios más poderosos y eficaces. Replegábase el enemigo lentamente, como que no era incomodado, conservando todavía, cerca del antiguo castillo de Bélmez, que habían fortalecido, una retaguardia. Deseando el coronel Shépeler de ahuyentarla y careciendo de fuerzas suficientes, envió de echadizos unos franceses que sobornó, los cuales con facilidad persuadieron a sus compatriotas ser tropas de Hill las que se acercaban, resolviendo Drouet, en su consecuencia, destruir las fortificaciones de Bélmez, el 31 de agosto, y no detenerse ya hasta entrar en Córdoba. Schépeler avanzó con su pequeña columna y desparramándola en destacamentos por las alturas de Campillo y puertos de la sierra, cuyas faldas descienden hacia el Guadalquivir, ayudado también de los paisanos, hizo fuegos y ahumadas durante la noche y el día en aquellas cumbres, como si vinieran sobre Córdoba fuerzas considerables, apariencias que confirmaron las engañosas noticias de los espías. No tardó el enemigo en disponer su marcha y después de revistada la tropa en la Plaza Mayor el 3 de septiembre tocó generala y salieron a acamparse a vista de la ciudad. Por la mañana entraron sin armas en la población, para proveerse de lo necesario, por lo que no se experimentaron los desórdenes que al tiempo de marchar eran de temer, y a las cuatro de la tarde desfilaron, tomando el camino de las Ventas de Alcolea, yendo formadas las tropas en tres columnas.

Continuó Schépeler empleando otros ardides para alucinar a sus contrarios y al anochecer del día 4 se presentó delante de la ciudad, que tenía cerradas las puertas por temor de las guerrillas y sus tropelías; pero cerciorados muy luego los vecinos de que eran tropas del ejército español las que llegaban, todos hasta los más tímidos levantaron la voz para que se abriesen las puertas, y franqueada la del Rincón, penetró Schépeler por las calles, siendo llevado en triunfo hasta las Casas Consistoriales gritando los

moradores con el mayor entusiasmo: ¡Viva Fernando VII!, ¡ya somos libres!. Afortunadamente, aunque le constaba a Drouet las pocas fuerzas que había en Córdoba, no le era dado volver atrás, impidiéndoselo el plan general de retirada.

Se alojó Schépeler con su columna en el convento de San Francisco de Paula, extramuros, y el día 8 se presentó a la Municipalidad, que fué disuelta y se instaló el antiguo Ayuntamiento.

En la mañana del 5, permaneciendo las puertas cerradas, se arrojó a la del Rincón una partida de ladrones a caballo, con intento de sorprender la ciudad que juzgaban abandonada, soltar los presos y saquearla; pero fueron rechazados por cinco soldados de la columna y algunos paisanos que acudieron, quedando presos cinco, que al otro día sufrieron la pena capital.

El júbilo y la alegría de toda la población al verse libres de enemigos, fué inexplicable. Todo el mundo y a todas horas salía con el anhelo de ver tropas españolas e inglesas.

Se hicieron muchas iluminaciones y festejos públicos y se improvisó una corrida de toros en la plaza de la Corredera, y el día 9 se cantó un solemne Te Deum en la Santa Iglesia Catedral.

Don Pedro Agustín de Echávarri, valido del favor popular que gozaba en la provincia de Córdoba, acudió a esta ciudad al momento que supo su evacuación, y entró en ella el día 11. Vino pasando por el santuario de Nuestra Señora de Linares, distante una legua de Córdoba y fué recibido con música y repique general y extraordinarias demostraciones de júbilo.

Disgustó al barón de Schépeler, que habiéndose arrogado el mando como mariscal de campo quisiese hacer pesquisas y ejecutar prisiones de los tenidos por afrancesados. Al principio contuvo Schépeler estas demasías, más no después, siendo Echávarri nombrado por la Regencia, comandante general de la provincia, merced que alcanzó por amistades particulares y por haber lisonjeado las pasiones del día, no sólo persiguiendo a los afrancesados, sino publicando con gran magnificencia la constitución de la Monarquía, acto que tuvo lugar el día 15 en la Plaza y en todos los sitios públicos con mucha alegría y festejos, aunque era casi universal la ignorancia de la nueva forma de gobierno que aquel código establecía.

Al otro día se hizo una solemne fiesta en la Catedral y celebró de pontifical el Obispo don Pedro Antonio de Trevilla.

Por noviembre fueron mandadas demoler las fortificaciones

que los franceses habían construido en el Alcázar nuevo o inquisición, en el Seminario Conciliar de San Pelagio que había servido de parque de artillería, y en el monumento de San Rafael llamado el Triunfo.

Los diputados a Cortes elegidos en 1812 fueron: el Ilustrísimo señor don Fray Marco Cabello y López, Obispo de Guadix y Baza; el Dr. D. Manuel Jiménez Hoyo, prebendado; el Licenciado don Manuel Ramírez y Castillejo.

1 8 1 3

Por este tiempo empezaron a manifestarse los partidos políticos de «liberales», deseosos de reformas, y «realistas», a los que se dió el nombre de «serviles», enemigos de ellas. Cuando éstos no pensaban más que en reponer las cosas en el estado antiguo, en Sevilla, en Córdoba y en Madrid y en otros pueblos donde hasta entonces habían estado ociosos, celebraron juntas y conferencias muy frecuentes con el objeto indicado. Andaba en ellas el Conde del Abisbal, que estaba con licencia en Córdoba, el cual desde entonces llevó secretas inteligencias con D. Bernardo Mozo Rosales, D. Antonio Gómez Calderón y otros diputados principales, jefes del partido antireformador.

El día 27 de julio, se experimentó una de las tormentas más terribles que ha habido en este siglo. Principió a las siete y media de la tarde y duró hasta las once de la noche, con gran tesón, despidiendo muchos rayos con terribles truenos, señaladamente en la torre de San Lorenzo y en la del convento de Jesús y María, por cuya calle pasó una gran corriente eléctrica. Llovió copiosamente, en términos de extenderse los arroyos de las calles de acera a acera como en el invierno.

Por diciembre hace tránsito en Córdoba la Regencia del reino, que pasaba de Cádiz a Madrid, con cuyo motivo hubo iluminaciones, fuegos artificiales, y se construyó un magnífico arco triunfal desde la esquina de la Catedral a la del Triunfo de San Rafael, en que se leían algunas inscripciones latinas, que compuso el canónigo penitenciario D. Manuel M.^a de Arjona.

El 4 de mayo falleció D. Luis Fernández de Córdoba, Conde de Torres Cabrera, en la casa de la plazuela de San Juan que hace esquina a la calle de los Leones.

1814

El 4 de marzo se celebró un solemne Te Deum, y hubo festejos públicos por las victorias de los rusos sobre los franceses.

La sequedad obligó a hacer rogativas para conseguir la lluvia.

El 28 de marzo se celebró un solemne Te Deum por la llegada a España del rey D. Fernando VII, y el 30 se hicieron muchas demostraciones de alegría.

Las pasiones políticas se iban exacerbando cada vez más por este tiempo entre los dos partidos, serviles y liberales, esforzándose cada cual por vencer en esta lucha cuyo término se aproximaba.

El 13 de abril apareció un pasquín en un sitio público, que decía: «Aviso..... Los liberales del Ayuntamiento quieren hacer una infamia de pedir a la Regencia que no se admita al trono a nuestro amado Rey como no jure la Constitución, diciendo que esto es lo que todos queremos: esto es mentira: Rey arriba y Constitución abajo y todo el que la defienda».

Esto prueba cual era el estado de ánimo y la ignorancia del pueblo, que no sabiendo quien era, idolatraba a Fernando VII.

El lunes 25 de abril, un presbítero nombrado don Antonio Mendoza, desde el balcón del café llamado de la Juliana, situado en la Librería, leyó los papeles públicos en que venía la noticia de la abdicación del emperador Napoleón y algunas otras cosas relativas, según parece, a los partidos políticos, que dieron motivo a algún desorden en que figuraron los oficiales de la División de Ballesteros y temiendo que ocurriesen otros semejantes en tan críticas circunstancias, se publicó un bando conminatorio para asegurar la tranquilidad.

El lunes 9 de marzo se tuvo noticia del célebre y fatal decreto del 4 del mismo mes, y movido el pueblo por los enemigos del nuevo gobierno constitucional, acudió al Ayuntamiento pidiendo la abolición de la Constitución y el restablecimiento de todas las cosas al estado que tenían en 1808. Se restableció el antiguo Ayuntamiento perpétuo, el Tribunal de la Inquisición, las órdenes religiosas, y fueron abolidas las autoridades constitucionales y jueces de primera instancia, y se pidió que el Obispo, que estaba procesado por causa de infidencia y haber publicado una pastoral a favor del rey intruso, volviese al ejercicio de sus funciones pastorales.

Imitaron la conducta de Córdoba otros pueblos de la provincia, entre ellos Montoro, donde se hallaba y se puso al frente del movimiento popular el mariscal de campo don Pedro Agustín de Echávarri.

El mismo día 9 un populacho desenfrenado derribó la lápida de la Constitución, que estaba en la Plaza Mayor, y la llevó arrastrando por la Espartería, Plaza del Salvador, Zapatería, calle de las Nieves, hoy del Liceo, hasta el colegio de Nuestra Señora de la Asunción, al que se dirigieron para destrozarlo, en odio de sus superiores, que tenían la nota de liberales. En efecto se cometieron en él las mayores atrocidades, pues no contentos con saquearlo completamente, destruyeron la bella Academia de dibujo y una hermosa fundición de letras de imprenta, para una que se iba a establecer y que había costado 40.000 reales. Destruyeron, en fin, cuanto encontraron, y no se pudieron llevar, no quedando ni un cristal, ni una puerta sana, y se graduó toda la pérdida en 120.000 reales.

Fueron restablecidas las órdenes religiosas y volvieron los frailes a sus conventos. El 10 volvió el pueblo a pedir se restituyese al Obispo el pleno uso de su ministerio y se quemase su causa, a cuya segunda petición no accedió el Ayuntamiento

El general don Ignacio Alvarez Campana, comandante general y gobernador político de la provincia por aclamación del pueblo, al anochar del lunes 16 de mayo, presentó al Ayuntamiento el Real Decreto del 4 del mismo, anulando el gobierno constitucional y todos los actos de la Corte. El Ayuntamiento resolvió mandar a Madrid un expreso que diese cuenta al Gobierno de lo ocurrido en Córdoba y fué comisionado a este fin el capitán don Alejandro Poveda.

1816

Desde febrero se principió a mejorar el empedrado de la ciudad, y se rebajaron algunas calles y cuestas muy pendientes.

El día 18 de septiembre llegaron a Córdoba la reina doña María Isabel de Braganza y su hermana doña Francisca de Asís, y se hospedaron en el Palacio Episcopal. Fueron recibidas con grandes demostraciones de júbilo, y al día siguiente visitaron la Iglesia Catedral.

1817

El 18 de abril trasladaron a la Catedral la urna de los Mártires, la Virgen de la Fuensanta y San Rafael, en rogativas por la gran sequía.

1819

El 11 de septiembre de 1818 se expidió en Roma por la Santidad de Pio VII la Bula de beatificación del bienaventurado Padre Fray Francisco de Posadas, del orden de Santo Domingo, natural de esta ciudad, suceso que se celebró en el convento de San Pablo con un novenario de funciones por diversas corporaciones, siendo la primera el Cabildo eclesiástico el 24 de enero. Ofició de pontifical el señor Obispo don Pedro Antonio de Trevilla y predicó el insigne orador don Miguel García de Pisa, canónigo lectoral.

1820

Se estableció la Tertulia Patriótica, que duró hasta 1823, y se acabó la Inquisición soltando los presos.

El día primero de enero se sublevó el ejército que se hallaba en la isla gaditana para pasar a América, y sus jefes, el coronel don Antonio Quiroga y el coronel don Rafael del Riego, proclamaron la Constitución de 1812. Riego, fugitivo con una división que cada vez iba sufriendo más bajas y cayendo en más desaliento, atravesó sin oposición el día 6 de marzo la villa de Estepa y sin detenerse llegó a Puente Genil que dista dos leguas. La caballería que estaba en Osuna, venía persiguiendo a la División, cuya vanguardia con fuerza de sesenta plazas llegó a Puente Genil algunos momentos antes que las tropas nacionales, entre las cuales y los tiradores que estaban situados no lejos de la villa, a la entrada de un olivar, principió un vivo fuego; pero los soldados de la columna los rechazaron con su acostumbrado valor, mientras el grueso de aquella continuaba su marcha en batallón formado. Los caballos continuaban en persecución, pero sin fruto, y en las tres leguas que dista Puente Genil de Aguilar, no cesaron de tirotearse con los cazadores, los cuales lograron hacer inútiles sus esfuerzos.

A la caída de la tarde del 6, llegó la columna a Aguilar y des-

pués de haber hecho un alto de una hora a la salida del pueblo para tomar una ración de pan y vino, continuó su marcha a Montilla, donde pasó la noche. La División, a este tiempo, había perdido toda esperanza de conseguir su objeto y salvarse, y sólo trataba de vender caras sus vidas, poniendo fin desgraciado a la atrevida empresa.

El día 7, a las tres de la mañana, salió de Montilla la columna con el designio de pasar el Guadalquivir y dilatar su destrucción penetrando por Sierra Morena, pero dudando del punto que elegirían, determinó el comandante intentar a todo trance abrirse paso por Córdoba, resueltos a desafiar toda clase de peligros. El mismo día se supo en esta ciudad que la noche anterior había llegado a Montilla una división de unos 350 hombres, procedentes de los sublevados de la isla gaditana, al mando del coronel don Rafael del Riego, y que se dirigía a Córdoba. Sabido esto por el Ayuntamiento, ofició al comandante de armas, al intendente y al Obispo, para de común acuerdo dar las disposiciones pertinentes, y se despachó a Montilla a don José Repiso, para que indagase el número de tropas que había en esta ciudad y pueblos inmediatos y qué dirección pensaban seguir. Antes de llegar las tropas entró en la ciudad y fué al Ayuntamiento el capitán don Baltasar Valcárcel y pidió mil raciones de pan, carne, vino y menestra, sin duda con el fin de que se creyese que la división era más numerosa y pidió para su alojamiento el convento de San Pablo. Se ofreció por el Ayuntamiento, más bien que éste, el convento de los Padres Mercedarios, extramuros de la ciudad, pero no lo aceptó.

Si las fuerzas que había en Córdoba, solas o unidas al paisanaje, hubieran hostilizado a la columna constitucional, indudablemente hubiera sido destruída; pero la aversión con que generalmente era mirado el gobierno del Rey, que por seis años había defraudado las esperanzas de la nación, prepararon los ánimos de manera que, como sucede en tales casos, fuese bien recibida cualquiera mudanza, esperando instintivamente mejorar; y así fué que unos miraron con indiferencia la sublevación del ejército que proclamaba el código de 1812, y otros la recibieron con alegría, mirando al ejército de la isla como al vencedor de la nación.

El regimiento de caballería de Santiago, casi todo desmontado, estaba en Córdoba, y unos sesenta o setenta soldados, salieron a la ribera izquierda del Guadalquivir, con el designio aparente

de oponerse a la entrada de la columna en la ciudad; más al acercarse ésta por el camino de Montilla, ellos tomaron el de Ecija. Otras partidas de infantería, con oficiales habilitados, y otros que estaban en comisión, no tomaron partido en pro ni en contra de la columna.

Llegó ésta a la puerta del Puente, viniendo delante un oficial a caballo, al parecer con algún recelo; pero viendo que todo estaba pacífico penetraron en la población con tambor batiente, cantando el himno de Riego y con los morriones adornados con cintas verdes. La admiración y sorpresa de los habitantes fué grande al ver entrar la columna que no llevaría ya más de 300 hombres. El puente y las calles estaban llenas de gente, que con su silencio daba bien a entender los sentimientos y varios discursos que inspiraba la osadía de aquellos soldados. Estos se dirigieron al convento de San Pablo y su comandante don Rafael del Riego pasó a presentarse al Ayuntamiento, que lo recibió con muestras de la mayor consideración y dispuso abastecer la tropa de todo lo necesario.

Estando el Ayuntamiento celebrando cabildo aquella noche al que no concurrió el intendente don Joaquín Acosta y Montealegre, sino en su lugar el asesor de Rentas don Rafael Díez de Caso, se presentó un oficio del comandante de la columna, quien después, sin duda, de haber echado sus cuentas y considerando su situación, pedía 300.000 reales que se le había de entregar en el término de tres horas. El Ayuntamiento estaba imposibilitado de entregarle tanta cantidad y determinó darle lo que hubiese y que pasase una comisión a ver a don Rafael del Riego y hacerle presente que no era posible darle más de 50.000 reales; que por esta falta no causese molestia ni vejación a la ciudad.

En la mañana del 8 de marzo, la pequeña y mal parada columna, tomó el camino de la Sierra y habiendo andado siete leguas, pasó la noche en la venta de la Estrella, que dista una de Espiel. El día 9, a las cuatro de la mañana, se puso en marcha la columna y llegó a Espiel, de donde salió al mediodía para pasar la noche en Bélmez. A las dos de la tarde del 10 llegó a Fuente Abejuna. El día estaba nublado y lluvioso y la tropa era demasiado poca para ocupar las avenidas de la villa y ponerse a cubierto de una sorpresa, que estuvo a punto de verificarse; porque a las cuatro de la misma tarde descubrieron algunos cuerpos de caballería y de infantería que se dirigían a la villa por el lado de Cór-

doba. Riego dió al punto orden de tocar a generala, formó a su tropa al lado opuesto del pueblo y se puso en retirada; pero la lluvia que caía a torrentes, los caminos cada vez más intransitables, y la falta total de calzado, no le permitieron llegar a la villa de Azuaga hasta la una de la noche.

En la misma mañana del 8, el Ayuntamiento envió en posta a don Manuel Ruiz, para que ofreciese la ciudad al comandante de la vanguardia de la columna que se aseguraba venía a Córdoba al mando del teniente general don José O'Donnell, cuya vanguardia llegó aquella tarde y era su comandante el coronel don José Miranda y Cabezón. Este se presentó al Ayuntamiento y le manifestó su comisión, que era perseguir a don Rafael del Riego, para lo cual y teniendo que ir por la Sierra, pidió prácticos que le mostrasen el camino para continuar la marcha.

El jueves 9 por la mañana se supo que por la Puente de Don Gonzalo había venido a Fernán Núñez una avanzada de la División del general don Juan Antonio Martínez, que mandaba la segunda, y que otra de caballería del mismo ejército se hallaba en La Carlota. Al otro día se vió una Carta Orden del Consejo, en que el Rey por un decreto mandaba convocar Cortes inmediatamente, resolución tomada a la fuerza y ya tardía para conjurar la tormenta que amenazaba.

El día 11 se supo de oficio que dirigió al Ayuntamiento el general O'Donnell, que la Constitución había sido jurada por la guarnición y pueblo de Cádiz, autorizando el acta el capitán general Conde del Abisbal y el capitán general de la Armada don Juan M.^a de Villavicencio.

El lunes 13 de marzo se observaron, como a las siete de la mañana, algunas señales de inquietud en el pueblo, por lo que determinó el Ayuntamiento convocar a las autoridades y permanecer reunido al efecto. Expuesto el objeto de la sesión, se principió a conferenciar sobre las medidas que deberían adoptarse; y estando en esto, se notó que se aproximaba a las Casas Consistoriales una gran porción del pueblo, a cuya cabeza venía el mariscal de campo don Juan Antonio Martínez, con algunos oficiales y personas de distinción, y estando los individuos del Ayuntamiento y las autoridades en los balcones, y gran porción de gente en la calle, gritó: «¡Viva la religión, viva el Rey, viva la Constitución!», y enseguida entró en las Casas Consistoriales gran parte del concurso, y antes que se recibiesen noticias de Madrid, pidie-

ron que se proclamase la Constitución; y para que se formase una junta de gobierno que se llamó «Superior provincial», que velase por el orden y la tranquilidad, dieron una lista que contenía las personas siguientes:

El Excmo. Sr. D. Antonio Ranz Romanillos, Consejero de Estado, que se hallaba confinado en Córdoba

Don Juan Antonio Martínez, en representación de la milicia.

El Dr. D. José Garrido y Portilla, canónigo magistral, por el clero, y en su defecto D. Juan Ramón Ubillos y Ayestarán, arcediano de Pedroche.

El Padre Maestro Fray José de Jesús Muñoz Capilla, agustino, por las órdenes religiosas.

El Marqués de Cabriñana, por la nobleza.

Don José M.^a Conde y Salazar, por los labradores.

Don Benito Briza, por los comerciantes.

Don José Basconi, por los artesanos.

Secretarios: por lo civil, don Rafael de Mancha, y por lo militar, don Mariano Linares.

Reunidos estos sujetos e instalada la Junta, determinó que continuase el Ayuntamiento hasta que se eligiese el constitucional que había de sustituirlo. Era presidente del Ayuntamiento el Duque de Almodóvar don N. Fernández de Córdoba, por muerte del corregidor don Joaquín Bernad y Vargas, caballero del hábito de Santiago, y de un alcalde mayor y enfermedad de otro.

Acordada la publicación de la Constitución, se hizo por medio de un bando formado con la mayor ostentación que fué posible y salió a las doce del día.

Ordenó la Junta que sin dilación se procediese a la elección del Ayuntamiento constitucional, lo que se efectuó con tanta celeridad, que el 16 fueron nombrados los electores en las parroquias, y el sábado 18 el Ayuntamiento, con gran satisfacción del público, que se veía representado por los sujetos de todas clases que él mismo había elegido con toda libertad. Fueron estos: Alcaldes, el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar y el Marqués de Cabriñana; Regidores, don Miguel Basabru, don Ramón de Hoces, don José Cabezas, don José María Conde, don Pedro Cadenas, don Miguel Apolinario, don Cayetano Lanuza, don Joaquín Hidalgo, don Amador Sanz y don José Gálvez; Síndicos, don Rafael Pedro Villaceballos y don Mariano Ortega.

Faltaba aún, para complemento de la común satisfacción,

que se colocase la lápida de la Constitución, lo que se vino a efectuar como deseaba la Junta, por el nuevo Ayuntamiento, y cuando el Rey había mandado por decreto de 16 de marzo, que se publicase y jurase la Constitución de la Monarquía promulgada por las Cortes de 1812. Se anunció este acto por medio de un solemne bando que, con música y acompañamiento militar, se publicó en la tarde del día 23. Se verificó la reunión en el colegio de Santa Victoria, donde la Junta celebraba sus sesiones. Un batallón del Regimiento de América estaba tendido por la carrera. Rompía la marcha un destacamento del de caballería de Santiago. Seguía una compañía de granaderos de la columna de Andalucía, después los porteros de maza del Ayuntamiento y una comisión de esta corporación, diputaciones del Cabildo Eclesiástico, de la Real Colegiata de San Hipólito, de todas las religiones, clases y profesiones, y además todos los oficiales no ocupados en el servicio de las armas, los jefes y empleados en la administración y más de trescientos particulares ocupaban el inmenso ámbito de este punto, hasta el de la presidencia en que iban el Excmo. Sr. D. Antonio Ranz Romanillos, el Illmo. Sr. Obispo de la diócesis, el Mariscal de Campo D. Juan Antonio Martínez; y los alcaldes constitucionales y todos los demás individuos de la Junta y del Ayuntamiento, iban mezclados con el pueblo.

Ocupaba el centro de esta procesión civil una magnífica carroza tirada de seis soberbios caballos cordobeses, en la cual iba colocada la lápida de la Constitución en mármol blanco, y a su lado dos jóvenes, una del colegio de las educandas y otra del de Nuestra Señora de la Piedad, de las cuales, una con la mano derecha con el escudo nacional, representaba a España, y la otra con el blasón de Córdoba, a esta ciudad. Cerraba la comitiva el resto de los granaderos provinciales, un batallón del regimiento de Valencia y parte del regimiento de Santiago. Llegados a la Plaza Mayor se colocó la lápida, y en una elegante tribuna construída delante de ella, aparecieron el señor Romanillos, el señor Obispo y otros sujetos distinguidos, y se concluyó el acto con repetidas aclamaciones.

En varios sitios se tiraron composiciones poéticas, las proclamas de la Junta, los manifiestos del Rey y del Infante don Carlos, y otros varios, entre ellos una alocución del señor Romanillos, en que se despedía del pueblo cordobés, siendo digno de notar que los ejemplares expendidos de todos los escritos,

pasaron de 20.000, y los más de ellos eran de diversos colores. Desde la Plaza se dirigieron con el mismo orden a la Iglesia Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum, en acción de gracias al Todopoderoso, oficiando el señor Obispo, concluido el cual se disolvió el lucido concurso.

El día 25 se verificó el juramento de la Constitución por parroquias, acto que se celebró con el mismo júbilo que los anteriores, y para que esta solemnidad civil fuese señalada con rasgos de beneficencia, se dió a cada una de las colegiadas que representaron a España y a Córdoba, un dote de veinticinco doblones, a los presos una comida espléndida, a la tropa una extraordinaria con carne y vino, y se dieron a cada soldado cuatro reales, cinco a los cabos y seis a los sargentos.

Se mandaron quitar las rejas salientes que había en las casas, por influjo del Regidor don Manuel Díaz Herrera, comenzando por las del Ayuntamiento. Asimismo se picaron las losas, y se hicieron desaparecer muchos obstáculos que había en las calles dificultando la circulación.

Falleció en Madrid el 25 de julio, a las seis y media de la tarde, don Manuel María de Arjona, fundador de la Academia de Córdoba.

Fué quemado el archivo de la Inquisición, para hacer desaparecer las causas.

Los diputados a Cortes en 1820, fueron: don Pedro Juan de Priego, don Juan Alvarez de Sotomayor, don Francisco Díaz Morales, don José Moreno Guerra, y suplente don José de Castro.

En 1820 fueron elegidos: el doctor don José Meléndez, el coronel don Angel de Saavedra, don Ambrosio Ramírez de Arellano y don Miguel López del Baño, y suplente don Juan Maria de Rojas.

1 8 2 1

Son trasladados los presos de la cárcel situada en la Corredera al Alcázar nuevo, que había sido residencia del Tribunal del Santo Oficio desde su fundación.

A las seis de la mañana del día 29 de septiembre se sintió el mayor terremoto que se ha experimentado desde el principio del siglo, pero no causó daño a persona alguna. Fué oscilatorio y duró de siete a ocho segundos.

Gran arriada del Guadalquivir el 26 de diciembre. Llovió

copiosamente el 24 y 25 solamente, pero hubo de ser la lluvia muy general y derretirse con ella nieves y vino tal crecida que llegó al altar de San Nicolás de la Ajerquía y por consiguiente se inundó el barrio del Campo de la Verdad, causó muchos daños y perecieron algunas personas.

1822

No todos los cuerpos del ejército eran adictos al gobierno constitucional, y entre ellos se contaban algunas tropas de la Real casa, de la que era una la brigada de carabineros que estaba en Andalucía y el Regimiento provincial de Córdoba que se hallaba en esta ciudad. El día 24 de junio los soldados de este cuerpo se atrevieron a dar voces subversivas y vivas al rey absoluto, y el Ayuntamiento acordó, el día siguiente, se averiguase este delito y pedir el debido castigo. Para evitar estos escándalos se trató de acuartelar este Regimiento y con tal fin determinó el Ayuntamiento que sin dilación se pasase a ver al jefe político interino don Luis del Águila o don Luis Eguílaz. Cuando se trataba de este asunto en Cabildo, se presentó al Ayuntamiento una diputación del batallón del Regimiento compuesta del capitán de la segunda compañía don Francisco de Paula Domínguez, don José Espejo y Cea, ayudante interino y don Adrián Parraverde, subteniente, cada uno por su clase, y el primero expuso al Ayuntamiento que habiendo sabido la oficialidad del citado batallón, en la tarde del día anterior, que algunos de sus soldados habían dado vivas subversivos, proclamando al rey absoluto, se reunieron para hacerlo saber a su comandante interino el capitán don Francisco Valdelomar, pidiéndole dispusiese acuartelar la tropa, para hacer de este modo que observasen la disciplina militar, a lo que contestó que no podía disponerlo, por el poco tiempo que debían permanecer en esta ciudad, y que para cortar los desórdenes que le daban noticia, había ya expedido una orden mandando que no se cantasen canciones, ni se diesen vivas, a fin de evitar toda ocurrencia que pudiese perjudicar a la buena opinión del cuerpo; que los oficiales al ver esta orden, habían ido a ver al comandante y le habían hecho varias reflexiones sobre lo desacertado de tal prohibición, en vista de los decretos de las Cortes, que tratan de que se reanime el espíritu público por medio de las canciones patrióticas; a lo que contestó el señor Valdelomar que estaba resuelto a

sostener los mandatos, porque no reconocía los decretos de las Cortes mientras no le fuesen comunicados por el conducto de ordenanza. En esta atención, la oficialidad los había nombrado para que se presentasen al Ayuntamiento y le pidiesen apoyase una representación que pensaban dirigir al Gobierno sobre estas ocurrencias y pidiendo quitase el mando al citado comandante, y concluyeron pidiendo que aquel mismo día se acuartelase el batallón. El Ayuntamiento les dió las gracias por su celo y les manifestó lo que se había resuelto sobre el acuartelamiento, y los oficiales se retiraron protestando morir antes que permitir se alterase la tranquilidad pública.

Acuartelóse en efecto el batallón en el convento de San Pablo, a consecuencia de las eficaces gestiones del Ayuntamiento; y el día 26, a las nueve de la noche, se presentó el jefe político interino en Cabildo y manifestó que había recibido dos partes, uno del alcalde constitucional de la ciudad de Montilla y otro del de Castro del Río, noticiándole que la brigada de Carabineros reales en esta última villa se había sublevado proclamando al rey absoluto y habían salido del citado pueblo, dirigiéndose, según se decía, a Córdoba, en cuya atención se había puesto de acuerdo con el comandante de armas y dado parte de este acontecimiento, por extraordinario, al Gobierno y al comandante militar del décimo distrito, y había dispuesto la publicación de la ley marcial y la de asonadas. En este tiempo, el comandante de armas y el coronel del regimiento de caballería de Alcántara, se presentaron asimismo al Ayuntamiento, para determinar las medidas que se habían de tomar en tales circunstancias, y se resolvió quitar el mando inmediatamente al comandante don Francisco Valdelomar, y nombrar en su lugar al capitán más antiguo, que lo era don Francisco de Paula Domínguez, que saliesen avanzadas por diversos puntos, de las partidas existentes en esta ciudad, de los regimientos de Santiago y Alcántara y de la milicia nacional de caballería, con el objeto de que avisasen con anticipación cualquier movimiento que observasen; y finalmente, que los nacionales de infantería y caballería se pusiesen sobre las armas y que se les repartiesen 20.000 cartuchos. Además de estas precauciones, se mandaron algunas personas que observasen los movimientos de los carabineros, pero éstos ni trataron de venir a Córdoba, ni en algunos días se movieron de Castro del Río.

Era coronel comandante de los carabineros reales don Juan

Espinosa de los Monteros, sujeto de cortos alcances, el cual estaba en comunicación con los guardias que el 7 de julio fueron desbaratados en Madrid, y buscaba, para dar el grito de la rebeldía, algún motivo plausible, si era posible hallarlo, y lo encontró en la inminente extinción de la brigada, según se decía. Remitió, pues, al jefe político, una representación, para que la dirigiese al Gobierno, pidiendo que no se extinguiese la brigada, y añadiendo con osadía y desacato, que ésta estaría en actitud armada hasta tanto que se recibiese contestación.

Además de las ya indicadas providencias se tomaron algunas otras. Se mandó cerrar las puertas sencillas y poner guardias en las de registro; se distribuyeron cartuchos a una partida del regimiento de infantería de Mallorca que se unió a los nacionales, que mandaba don José Cabezas y el Ayuntamiento estuvo reunido hasta las doce de la noche.

Hasta el día 26, el comandante Valdelomar, a pesar de los repetidos oficios del comandante de armas, no había entregado el mando, por lo que el Ayuntamiento instó para que se llevase a cabo el acuerdo de que lo dejase, como en efecto lo dejó, quedando arrestado en su casa.

Los carabineros seguían proclamando al rey absoluto y el jueves 27 se supo, por las partidas de descubierta y por el criado de un oficial de carabineros, que éstos seguían en Castro, que tenían avanzadas fuera del pueblo, que se les había agregado una partida del regimiento de caballería de Calatrava y algunos paisanos, y en fin, que a las diez de la noche de este día se habían salido a acamparse fuera de la villa, habiendo exigido antes les entregasen las municiones de la milicia nacional.

Los milicianos de Córdoba, que debían unirse a los carabineros sublevados, necesitaban como éstos un pretexto para insurreccionarse, el cual se les proporcionó con la deposición del comandante Valdelomar. El día 27, a la hora de la lista, el cabo primero José Elorduy, dió noticias de que el batallón quería pedir volviese al mando el comandante Valdelomar, con cuyo aviso el comandante don Francisco Domínguez, mandó fuesen a pasar lista a las cuadras, por lo que, y sin saberse la causa, se extrañó que como a las siete y media, saliese la mayor parte de los oficiales y cerraron la puerta del convento llamada «del galápagos». Yendo los soldados a las cuadras principiaron a gritar: ¡viva Valdelomar, no queremos otro comandante que él! Los oficiales en-

tonces se presentaron a sus compañías para reconvenirlos, pero fué en vano, pues unos gritaban y aún principiaron a pedir cartuchos. Viendo tal desorden, se quiso contener, cometiendo el desacuerdo y la debilidad de llamar a Valdelomar, a lo que fueron don Andrés Cuéllar, don Luis Camacho y don Cristóbal Cubero, los cuales lo hallaron en su alojamiento acompañado de D. Pedro Cuéllar. Acompañáronlo al cuartel y algunos jefes le rogaron aquietase el batallón a lo que contestó que él no haría otra cosa que exhortarlos a la obediencia, porque se hallaba separado del mando.

En efecto, Valdelomar se presentó al batallón, y al punto salieron de las filas una porción de soldados ébrios, y cogiéndolo en brazos prorrumpieron en gritos, diciendo: «¡viva nuestro padre!, ¡viva nuestro comandante! Concluída esta escena, principió a pasar por las compañías, diciendo: «la obediencia y el silencio es lo que importa, ¡viva la Constitución!, ¡viva el Rey!, ¡viva el Congreso!», pero nada les dijo para que desistiesen de pedir cartuchos, antes mandó que se les diesen, cuarenta por plaza. A este tiempo el subteniente don Andrés de Cuéllar, recorriendo las compañías, repetía: «¡viva Valdelomar!», y mandó formar compañías. Hasta este punto habían estado los oficiales a la cabeza de ellas, pero habiendo dicho don Pedro Cuéllar a don Adrián Parraverde, que se fuese, por que si nó, iba la tropa a hacerlo pedazos, y que avisase lo mismo a don Francisco Domínguez, se salieron del cuartel y los demás oficiales quedaron reconviniendo a Valdelomar sobre lo que permitía hacer a don Andrés Cuéllar, que colocado al frente de Granaderos y Cazadores, con la espada desnuda, mandaba ya cargar a discreción y calar bayoneta, siendo de notar que sin haber recibido cartuchos todos cargaron. Valdelomar, a las reconvenciones de los oficiales, contestó: «pues qué querían ustedes que hiciese?», por lo que éstos, oyendo tal respuesta, tuvieron que marcharse, quedando a la cabeza del batallón don Francisco Valdelomar y don Andrés y don Pedro de Cuéllar, los que aseguraron al primero que tenían cinco mil onzas y por lo tanto que no debía tener cuidado alguno. Los oficiales se retiraron al principal de los nacionales.

A la novedad de haber cerrado los milicianos el cuartel y que en la plaza del Salvador había grupos de paisanos, dispuso el alcalde constitucional don José Rafael Viñau, se pusiese una guardia de nacionales en las casas del Ayuntamiento, para sostener el

orden y dispuso publicar un bando con el mismo fin, y antes de publicarse el bando, se oyeron dentro del convento de San Pablo las cajas de los milicianos que marchaban hacia la puerta, por lo que el comandante de la guardia, mandó formarla a la de las casas de Ayuntamiento, para hacer los honores de ordenanza; mas, antes que se hubiese acabado de formar, salen del cuartel los milicianos, al mando de varios oficiales, haciendo fuego, del que resultó muerto el cabo de cazadores don Manuel Martínez y Contreras, y herido gravemente el soldado de caballería de nacionales José Ruiz.

Al ver tal desafuero, la guardia, con la sorpresa que se deja entender, se metió en las casas de Ayuntamiento y se refugiaron allí. Los milicianos salieron del cuartel y por la Librería, Cuesta de Luján, calle de Santa Victoria y Pedregosa, se dirigieron a la puerta del Puente, tirando tiros y gritando: «¡viva el rey absoluto!». Al salir por las puertas, la guardia que allí había, parece que se ocultó en la posada inmediata, pero el cabo de granaderos nacionales don Francisco José Bastardo de Cisneros, de familia noble de Córdoba, que cerró la puerta y quiso imprudentemente oponerse a la salida de aquella tropa resuelta y desaforada, quedó allí tendido y muerto.

Los milicianos se dirigieron a Castro del Río, como tenían concertado con las tropas conjuradas, para la sublevación. Quedó la ciudad en la mayor consternación, esperando un funesto resultado de tales acontecimientos, aunque las autoridades locales hicieron cuanto les fué posible por conservar el orden.

Visto lo ocurrido en el Puente, se cerró aquella puerta con candado, y se mandó que en el sitio del monumento de San Rafael, llamado el Triunfo, o sus inmediaciones, se situase la partida de Mallorca. Se pusieron retenes de nacionales en las inmediaciones de la Catedral y barrios de San Lorenzo y Santa Marina, y se patrullaba por los vecinos con los alcaldes de barrio.

Para sofocar la sublevación se dió cuenta al Gobierno de lo ocurrido, se previno a las poblaciones de Montilla, Aguilar, Puente-Genil, Ecija y otras de la provincia donde había nacionales, que viniesen a Córdoba a marchas dobles, y lo mismo se comunicó al regimiento de la Constitución, que estaba en Lucena, se avisó al de caballería de Alcántara, para que apresurase su marcha y, finalmente, se ofició al comandante general del décimo distrito militar para que mandase a Córdoba el regimiento de infante-

ría de Mallorca con alguna artillería, para batir a los sublevados. De las Casas Consistoriales no faltaba una comisión permanente para dar las disposiciones que fuese necesario, y a las cuatro de la mañana del día 28, se presentó una comisión de la Milicia nacional pidiendo instrucciones sobre la conducta que debía seguir en caso que las fuerzas facciosas hostilizasen esta ciudad; porque se decía, que ya en el Campo de la Verdad se hallaban tropas y que entre ellas estaba el Provincial de Córdoba.

La comisión, considerando que la ciudad no tenía medios de defensa que hiciesen esperar un buen resultado, determinó que no se defendiesen. Así que recibió esta comunicación el comandante de la milicia don José Cabezas dispuso trasladarse con su batallón al fuerte del Alcázar nuevo y con él se fueron algunos pocos oficiales, sargentos y soldados del regimiento de Córdoba que se habían separado de la sublevación. Quedaron en Córdoba, de los milicianos, el capitán don Francisco de Paula Domínguez, el teniente don Bartolomé Calvo y los subtenientes don Antonio de Porras y don Cristóbal Cubero, y éstos dieron noticia al Ayuntamiento de todo lo ocurrido en el cuartel cuando se sublevó el cuerpo. Después se comunicó al Comandante de Nacionales, que en el momento que se aproximasen las fuerzas facciosas, se pudiese en marcha y se situase en el cerro de las Ermitas, para lo que se le enviaron las llaves de las puertas de Almodóvar y Gallegos.

El mismo día, viernes 28, se publicó una proclama por el Ayuntamiento exponiendo las ocurrencias pasadas y ofreciendo indulto a los sublevados que se presentasen a las veinticuatro horas de publicado el bando en cada pueblo.

El día 29 de junio corrió la noticia de que los sublevados se aproximaban a la capital y se mandó por el Ayuntamiento que los fondos municipales se trasladasen al fuerte del Alcázar, y los nacionales que estaban de guardia en las puertas se retiraron al fuerte y los reemplazaron los paisanos con los alcaldes de barrio. Con motivo de la mencionada noticia, los nacionales que estaban en el fuerte meditaron sobre la orden que tenían del Ayuntamiento de no hacer resistencia, y si antes les había parecido acertada esta resolución y habían estado en ánimo de atemperarse a ella, ahora eran de diverso parecer, e hicieron presente al Ayuntamiento que si el batallón abandonaba el fuerte, dejaba este punto de apoyo a los enemigos; que el deber de la milicia era defender sus hogares y de lo contrario quedaría la población al arbitrio de los

sublevados; y finalmente «que apenas cabía en la posibilidad que una turba de siervos, por numerosa que fuera, pudiese tomar un fuerte defendido por hombres libres», y que «juraban morir envueltos en las ruinas al rededor de la enseña de la Libertad que habían tremolado», arrebatos de entusiasmo que no moderaba el buen juicio, y que ciertamente se hubieran visto desmentidos, si los facciosos hubiesen venido a Córdoba y expugnado el fuerte.

El Ayuntamiento, al ver tanta decisión, por no oponerse a ella ni parecer que contradecía, contestó que si en su comunicación del 28 había manifestado su dictamen de que la Milicia se retirase y no se hiciese resistencia, las circunstancias eran ya diversas, pues había venido el regimiento de Alcántara, se esperaban otros socorros, y además el jefe político, que ya estaba restablecido, quería dar por sí las disposiciones convenientes. Esto dijo el Ayuntamiento, pero el jefe, que desde que se alteró la tranquilidad y las circunstancias fueron árdidas y difíciles, estaba enfermo, continuó así, y a poco comunicó al Ayuntamiento que tomasen todas las medidas conducentes a conservar la tranquilidad. Entonces esta corporación dió el mando de la milicia al comandante de armas, aprobó que los nacionales permaneciesen en el fuerte e hiciesen todos los preparativos para defenderse y sostener un sitio. Pero el jefe no pudo facilitar fondos y los nacionales pidieron al Ayuntamiento les diesen medios para abastecer el fuerte y se les mandó entregar de los fondos municipales 40.000 reales que pidieron, o los fondos que hubiese si no llegaban a esta cantidad.

La confianza que el Ayuntamiento tenía en el regimiento de Alcántara, salió fallida, porque su coronel don Agustín de Hore, dijo en Cabildo y en presencia del Comandante de armas, que en atención a no haber en Córdoba infantería del ejército, si venían fuerzas superiores, había determinado retirarse a donde le pareciese más conveniente.

Los nacionales, con el objeto de mirar por la seguridad de las familias comprometidas, si venían a Córdoba los sublevados, pensaron este día en llevar al fuerte algunos rehenes de las personas que más se distinguían en el partido absolutista; y habiendo comunicado este designio al Ayuntamiento los comandantes don José Cabezas, de infantería, y don Manuel Díaz y Herrera, de caballería, y habiéndolo aprobado, lo pusieron en ejecución.

A la hora más a propósito fueron a las casas de varias perso-

nas muy recomendables y algunas muy distinguidas, como fueron don Francisco de Paula Valdivia, señor de Almodóvar y de la Reina y después Conde de Torralva, don Lope Fernández de Córdoba, caballero de la Orden de San Juan y tío del Duque de Almodóvar, el doctor don Manuel Jiménez Hoyo, prebendado de la Santa Iglesia Catedral, el doctor don Pedro Aznar, uno de los diputados que llamaron «persas», dignidad de Dean de la misma, al que cogieron al salir del coro, el arquitecto don Nicolás Duroñi, y algún que otro sujeto, y los llevaron al fuerte.

El domingo 30 se tuvo noticia en Córdoba de que iban muchas tropas sobre los facciosos y que no tendrían otro recurso que la fuga, pero al fin de tranquilizar al pueblo e inspirarle seguridad y confianza, se publicó una proclama, y no pareciendo bastante tener cerradas las puertas sencillas, se mandó tapiarlas, cortar el paso del Puente a la Cruz del Rastro y recoger las llaves de los barcos.

El mismo día 30 los carabineros y demás tropas sublevadas, que se decía iban fugitivas, hostilizaron a la división del Conde de Valdecañas en las calles y castillo de Montilla, desde el que hizo una vigorosa defensa, de que resultó la pérdida de algunos oficiales y tropas, siendo de bastante consideración la de los enemigos, y desde allí se principiaron a desertar muchos, todo lo cual comunicó a Córdoba el Conde de Valdecañas el primero de julio.

El día 3 de este mes continuaba la zozobra e incertidumbre en Córdoba, y esperando alguna conmoción de qué sacar provecho, ni los artesanos querían ocuparse de sus oficios, ni los trabajadores del campo irse a los cortijos, por lo que las calles y plazas estaban llenas de gente ociosa, y fué necesario publicar un bando en que se mandaba que todos se fuesen a sus trabajos, y conminándolos con la pena de que el que se hallase el día 4, sería llamado a trabajar sin jornal en las obras que se hacían en el fuerte.

Perseguían a los sublevados el brigadier don Rafael Hore y el coronel don José Saravia y Conde de Valdecañas, y el día 4 se supo la venida del general don Tomás O'Donojú, a ponerse al frente de las tropas que perseguían a la facción. Esta, después de la acción de Montilla, marchó a Bujalance, de donde era natural el comandante de los carabineros don Juan Espinosa de los Monteros, y el día 6 entraron en esta última ciudad las columnas destinadas a batirla, cuando había ya salido para Montoro, lo que

sabido en Córdoba, previendo el jefe político que los sublevados habían de pasar a la sierra, dió orden a los pueblos de aquella parte de la provincia, para que la Milicia nacional y tiradores se preparasen para perseguirlos.

De Montoro se pasaron a Adamuz, donde fueron alcanzados y batidos, y casi todo el regimiento de Córdoba se dispersó allí y abandonaron muchos caballos, equipajes y efectos de guerra.

El día 10 se tuvo noticia de la sublevación de los regimientos de Guardias españoles en Madrid, que según el plan, debía haber coincidido con la de carabineros y milicianos, pero éstos hubieron de anticiparse y así fué más fácil destruir la conspiración. Los Guardias fueron derrotados y en Córdoba se celebró este suceso con repique e iluminaciones y el mismo día por la tarde vino a esta ciudad el Conde de Valdecañas, al que salió a recibir una diputación del Ayuntamiento y se alojó en casa del Conde de Gavia. Vinieron con él muchos nacionales de los pueblos, que fueron alojados y la ciudad se llenó de tropa.

Los sublevados se dirigieron desde Adamuz a Villanueva de Córdoba, resultando de su derrota que algunas partidas de los dispersos andaban vagando por el término de Córdoba, y algunos, aunque ocultamente, se atrevieron a entrar en la ciudad, por lo que se publicó un bando conminando a los vecinos para que presentasen a los que tuviesen ocultos.

El 12 de julio llegaron a Córdoba dispersos de un ataque tenido en Abrazatortas, los cuales y los presentados después de un llamamiento, que con fecha del 8 había publicado el jefe político, fueron puestos en el castillo de la Calahorra. El 11 habían llegado los carabineros a Ciudad-Real, y considerándose ya perdidos, el comandante don Juan Espinosa escribió al general O'Donojú, que se hallaba en el Viso del Alcor, queriendo tratar como de potencia a potencia y pidiendo capitulación; pero el general le contestó, por medio del ayudante del primer escuadrón de artillería capitán don Atanasio Aleson, que no había más capitulación que rendirse a la clemencia de Su Majestad. Vista esta contestación, toda la fuerza que obedecía a don Juan Espinosa, se rindió el día 16, sin condición alguna, en Cabezarcados, lo que sabido en Córdoba, se celebró con repique, iluminaciones y Te Deum.

El día 21 llegó a Córdoba el Conde de Valdecañas, que fué muy bien recibido, y el Ayuntamiento, deseando manifestarle su gratitud por el servicio que había hecho a la provincia, le regaló

un magnífico reloj de repetición, que pusieron en sus manos el Duque de Rivas y don Benito Pariza, rico comerciante.

1 8 2 3

Los escandalosos desórdenes que acompañaban al Gobierno constitucional eran mayores cada día y la propagación de las revoluciones en varios estados de Europa, proclamando la democrática Constitución española, provocaron el Congreso de Laibach en 1821, y después el de Verona en octubre de 1822, en que se resolvió la intervención armada en España, que debía poner en ejecución la Francia, como lo hizo, después de haber visto el necio orgullo y arrogancia con que el Gobierno español contestó a las notas de las potencias signatarias del Tratado. Cien mil franceses a las órdenes del Duque de Angulema se pusieron en marcha para entrar en España.

Estos sucesos causaron temores y zozobra en unos y alentaron las esperanzas de otros y de aquí una sorda fermentación que anunciaba grandes novedades.

El 2 de abril se suscitó un alboroto por la carestía y falta de pan, que se vendió a dieciocho cuartos; pero se aquietó brevemente, por haberse dado disposiciones para que no faltase pan en la plaza.

El Gobierno abandonó la Corte para ponerse en seguridad, en compañía del Rey y se dirigió a Sevilla. Entró en Córdoba el monarca el 4 de abril y se hospedó en el Palacio Episcopal, donde el Ayuntamiento se presentó, a las once de la mañana, para cumplimentarlo, pero al formarse en el sitio acostumbrado, le manifestaron los centinelas que tenían orden de no permitir la entrada sino al Cabildo de la Real Iglesia Colegial de San Hipólito, por lo que el Ayuntamiento trataba de retirarse, cuando llegaron Sus Majestades Formóse entonces en el patio y allí los recibieron. Dióse noticia de lo ocurrido al Jefe político don Luis del Aguila, y sobre ello fué a ver al jefe de Palacio, que era el Excmo. Sr. General don Francisco Copons y Navia, el cual le dijo que lo había mandado así, porque ignoraba la costumbre de que el Ayuntamiento recibiese a los reyes en tal sitio, y que el haberlo permitido al Cabildo de San Hipólito, era porque esta corporación había mandado un propio a la villa de El Carpio manifestando que estaba en posesión de hacerlo así.